



BUAP

Documento de Compromisos

Mesa de Trabajo de Transparencia

Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas

Heroica Puebla de Zaragoza, a 24 de marzo de 2025

De la mesa de trabajo celebrada el día 20 de marzo de 2025 en la explanada de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, con motivo de atender las peticiones presentadas en el pliego petitorio de la facultad, entregado el 6 de marzo del presente año, se deja constancia de los siguientes **compromisos** acordados con autoridades de la unidad académica y el alumnado de la facultad:

Compromisos:

1. Instalación de mínimo dos pantallas dentro de las instalaciones de la facultad, mismas que fungirán como carteleras de eventos celebrados en el auditorio, programación de las reuniones de las sesiones del CUA y medios de difusión oficiales sobre gastos operativos, convocatorias de becas, fechas de convocatoria para la participación del alumnado en eventos o actividades culturales y académicas, asimismo incentivando que el alumnado tenga enlace directo con la página de la facultad.
2. Creación de una base de datos que contenga información clara y detallada sobre becas, presupuestos y proyectos financiados. Esta base de datos, será un apartado más de la página oficial de la facultad.
3. Creación e instalación de un organigrama detallado sobre las autoridades de la facultad en cada edificio de ésta, mismo que deberá contener foto, nombre y correo institucional de cada persona. El organigrama también deberá contener a los miembros del CUA y del HCU de la unidad académica. Además existe el compromiso de la correcta y pronta actualización del organigrama cuando exista algún cambio de autoridades.
4. Durante cada evento de Puertas Abiertas se celebrará una conferencia sobre la infor-



mación financiera y administrativa de la facultad.

5. De ahora en adelante, en el orden de las sesiones del CUA se votará como último punto un acta provisional de la sesión que será publicada el mismo día que dicho evento fue celebrado.
6. Hacer de los periodos de cualquier proceso electoral un evento con difusión masiva, con el objetivo de:
 - Obtener máxima participación del alumnado, personal académico y no académico.
 - Hacer sentir a la comunidad universitaria en un ambiente electoral, promoviendo debates entre los candidatos electos, anuncios de sus propuestas, saloneos para informar y eventos propios de las campañas electorales.
7. Transmisión oficial de cada sesión del CUA, así como el almacenamiento de dichas sesiones en un repositorio digital en la plataforma de YouTube, enlazándolas en el apartado designado para el CUA en la página de la facultad, a cada acta los videos de sendas sesiones.

Observaciones

Todos los puntos fueron **sometidos a votación y aprobados por mayoría** en la asamblea interna de la facultad correspondiente. Este documento será firmado como constancia del acuerdo entre las partes para su seguimiento y cumplimiento.

El plazo de cumplimiento está pendiente de discutirse y fijarse.

Firmas

Representación Estudiantil

Representación Estudiantil



BUAP

Representación Estudiantil

Representación Estudiantil

Representación Estudiantil

Representación Estudiantil

Dirección de la Facultad

Representación Institucional

Jorge Pinto Texatecatl

UPMP

[Signature]

02

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]